

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 16 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2138, 3950/2025; Certificado de Diciembre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales (S); correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma permanente y/o transitoria que impida desarrollarse laboralmente y para pesonas de 60 años o mas que no califiquen en el sistema de pensiones"; mes de DICIEMBRE/2025.

tu PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252138 OTD	213812	16/12/2025	PAULA ANDREA BASCUR ARIAS	2152401007	193.000	193.000
TOTAL					193.000	193.000

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Vázquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS



[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 193.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

30 DIC 2025

EG: 7249 CH: _____

663